

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTACIONES E IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES
INTERCAFE S.A.

Ciudad

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cumpleme informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2.017.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad y a las Normas Internacionales NÉC Y NIIF generalmente aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El control interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la Empresa son satisfactorias para la dirección de la Compañía.

La Empresa durante este periodo registró el siguiente movimiento Ingresos por Ventas que ascienden a \$103,674,17 y egresos por gastos por el valor de \$ 92,398,58 determinándose una Utilidad del Ejercicio \$ 11,275,49

En mi opinión los Estados Financieros de **EXPORTACIONES E IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES INTERCAFE S.A.** presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas

Cordialmente,

CPA. ROBERTO JUJON REYES
Comisario
Coc Id 0902371129
REG 8588